

# Vladimir Ernesto Alvarado Castañaza

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE SERIE B

Nº 000012

NIT.: 71857710

DÍA	MES	AÑO
29	7	2019

NOMBRE: Registro Nacional de las Personas

DIRECCION: Calzada Roosevelt 13-46 zona 7 Guatemala

NIT.: 5246905-0

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el período comprendido del 01/07/2019 al 31/07/2019 según cumplimiento del contrato No. 043-2019 y su modificación.	Q.12,000.00
	<i>Cancelado</i>	
	<i>[Signature]</i>	
Total en Letras: Doce mil quetzales exactos.		<b>TOTAL Q</b> Q.12,000.00

AUT.SEG.RES. 2018-1-61-646410 DEL 15-12-2018. DEL 001 AL 025 / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ M.J.  
Calz. Roosevelt. 14-82 Zona 7, C.C.Galerías Primma, 1 Nivel, Kiosco 36, Guatemala, Guatemala. Tel. 2474-2120, Nit.: 1824713K

\*FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, ORIGINAL: CLIENTE - DUPLICADO: CONTABILIDAD  
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL\*  
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/12/2020

**RAZON:** Procede el pago de servicios profesionales, según informe de actividades Realizadas durante el período comprendido del 01/07/2019 al 31/07/2019. Prestado al suscrito a entera satisfacción.

Vo. Bo.

*[Signature]*  
**RENAP**  
Lto. César David San Dardon  
Director de Verificación de Identidad y Apoyo Social  
Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social  
Cada Central RENAP Guatemala

2

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2019.**

FECHA:	31 de julio de 2019
Actividades del Mes:	del 01/07/2019 al 31/07/2019
Nombre del Contratista:	VLADIMIR ERNESTO ALVARADO CASTAÑAZA
Número de Contrato:	043-2019 y su modificación
Plazo y fecha de finalización del Contrato:	08 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	PROFESIONALES
Dirección que Supervisa:	DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1.1 Prestar apoyo jurídico a las personas a quienes por alguna razón, el Registro Central de las Personas, le deniegue la solicitud de inscripción, debiendo para el efecto, hacer las investigaciones pertinentes, colaborando con los interesados, para que se efectúe la inscripción solicitada, en los departamentos de Jalapa y El Progreso u otro departamento que le sea asignado por la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social

a) Como asesor jurídico notarial asesore veintitrés (23) casos de Rectificación de Partida, de las personas siguientes:

1. Carmelino Orellana Jumique;
2. Juan Lopez;
3. Selvin Raul Catalan Estrada;
4. Maria del Rosario Flores;
5. Irineo Lopez Contreras;
6. Enriqueta Zapata Cardona;
7. Gregorio Ajpop Lucas;
8. Rogelio de Leon Gonzalez;
9. Dania Mariela De Leon Gonzalez;
10. Luvia Consuelo Gonzalez Garcia;
11. Maynor Alfredo Carrera Monroy;
12. Alma Nohelia Pineda Vasquez;
13. Genoveva de Jesus Corado Fernandez;
14. Aracely Ortega de Leon;
15. Martha Lidia Morales Mayen;
16. Nery Deomedes hernandez Marroquin;
17. Alva Rosa Vásquez Mazariegos;
18. Edwin Manuel Osorio Duarte;
19. Carlos Michael Mendez Boleres;
20. Marlon Douglas Mendez Boleres;
21. Rogelio Rafael Colindres (Rectificación de Nacimiento);
22. Rogelio Rafael Colindres (Rectificación de Defunción); y,
23. Rogelio De Leon Gonzalez.

b) Como asesor jurídico notarial asesore dos (2) casos de Reposición de Partida, de las personas siguientes:

1. Irma Etelvina Mendoza Osorio; y,
2. Juanita Suyapa Rivas Enamorado.

c) Como asesor jurídico notarial me presente el tres de julio de dos mil diecinueve (03/07/2019), a la sede del Registro Nacional de las Personas -RENAP- del municipio de Guastatoya, a prestar asesoría jurídica notarial a los usuarios del departamento de El Progreso.

d) Como asesor jurídico notarial me presente el treinta y uno de julio de dos mil diecinueve (31/07/2019), a la sede del Registro Nacional de las Personas -RENAP- del municipio de Guastatoya, a prestar asesoría jurídica notarial a los usuarios del departamento de El Progreso.

1.2 Tramitar judicial o notarialmente los expedientes que se presenten a la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social, para la solución de los problemas de inscripción en los departamentos de Jalapa y El Progreso u otro departamento que le sea asignado por la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social

a) Como asesor jurídico notarial inicie ocho (8) expedientes de **Rectificación de Partida de Nacimiento, Defunción y Matrimonio**:

1. 2019-41 a nombre de: Carmelino Orellana Jumique (**Matrimonio**);
2. 2019-43 a nombre de: Maria Gladis Tixta Ortiz (**Matrimonio**);
3. 2019-44 a nombre de: Alma Nohelia Pineda Vasquez (**Matrimonio**);
4. 2019-45 a nombre de: Edgar Manuel Garcia Corado (**Defunción**);
5. 2019-46 a nombre de: Alva Rosa Vasquez Mazariegos;
6. 2019-47 a nombre de: Carlos Michael Mendez Boleres;
7. 2019-48 a nombre de: Marlon Douglas Mendez Boleres; y,
8. 2019-49 a nombre de: Diana Mariela De Leon Gonzalez.

b) Como asesor jurídico notarial realice la Primera Resolución del expediente que inicia las **Diligencias Extrajudiciales de Rectificación de Partida de Nacimiento, Defunción y Matrimonio** de los siguientes expedientes:

1. 2019-41 a nombre de: Carmelino Orellana Jumique (**Matrimonio**);
2. 2019-43 a nombre de: Maria Gladis Tixta Ortiz (**Matrimonio**);
3. 2019-44 a nombre de: Alma Nohelia Pineda Vasquez (**Matrimonio**);
4. 2019-45 a nombre de: Edgar Manuel Garcia Corado (**Defunción**);
5. 2019-46 a nombre de: Alva Rosa Vasquez Mazariegos;
6. 2019-47 a nombre de: Carlos Michael Mendez Boleres;
7. 2019-48 a nombre de: Marlon Douglas Mendez Boleres; y,
8. 2019-49 a nombre de: Diana Mariela De Leon Gonzalez.

c) Como asesor jurídico notarial realice la Resolución otorgándole audiencia a al Registro Civil de las Personas del Registro Nacional de las Personas -RENAP- con el objeto que emita opinión al caso en concreto, de los siguientes expedientes de **Rectificación de Partida de Nacimiento, Defunción y Matrimonio**:

1. 2019-41 a nombre de: Carmelino Orellana Jumique (**Matrimonio**);
2. 2019-43 a nombre de: Maria Gladis Tixta Ortiz (**Matrimonio**);
3. 2019-44 a nombre de: Alma Nohelia Pineda Vasquez (**Matrimonio**);
4. 2019-45 a nombre de: Edgar Manuel Garcia Corado (**Defunción**);
5. 2019-46 a nombre de: Alva Rosa Vasquez Mazariegos;
6. 2019-47 a nombre de: Carlos Michael Mendez Boleres;
7. 2019-48 a nombre de: Marlon Douglas Mendez Boleres; y,
8. 2019-49 a nombre de: Diana Mariela De Leon Gonzalez.

d) Como asesor jurídico notarial realice la Resolución otorgándole audiencia a la delegación de la Procuraduría General de la Nación -PGN- con el objeto que emita opinión al caso en concreto, de los siguientes expedientes de **Rectificación de Partida de Nacimiento, Defunción y Matrimonio**:

1. 2019-41 a nombre de: Carmelino Orellana Jumique (**Matrimonio**);
2. 2019-43 a nombre de: Maria Gladis Tixta Ortiz (**Matrimonio**);
3. 2019-44 a nombre de: Alma Nohelia Pineda Vasquez (**Matrimonio**);
4. 2019-45 a nombre de: Edgar Manuel Garcia Corado (**Defunción**);
5. 2019-46 a nombre de: Alva Rosa Vasquez Mazariegos;
6. 2019-47 a nombre de: Carlos Michael Mendez Boleres;
7. 2019-48 a nombre de: Marlon Douglas Mendez Boleres; y,
8. 2019-49 a nombre de: Diana Mariela De Leon Gonzalez.

e) Como asesor jurídico notarial realice seis (6) autos notariales de los siguientes expedientes:

1. 2019-34 a nombre de: Hieferson Hernandez Ortiz;
2. 2019-35 a nombre de: Reyna Isabel Alvarez Alonzo;
3. 2019-38 a nombre de: Antonio Ortiz Alonzo;
4. 2019-32 a nombre de: Walter Arturo Alvizurez Ortiz;
5. 2019-39 a nombre de: Jose Eduardo Nájera Lopez; y,
6. 2019-40 a nombre de: Damaris Daniela Carrera Gabriel.

f) Como asesor jurídico notarial remití para su inscripción en el Registro Nacional de las

Personas **-RENAP-** seis (6) expedientes, siendo estos:

1. 2019-34 a nombre de: Hieferson Hernandez Ortiz;
2. 2019-35 a nombre de: Reyna Isabel Alvarez Alonzo;
3. 2019-38 a nombre de: Antonio Ortiz Alonzo;
4. 2019-32 a nombre de: Walter Arturo Alvizurez Ortiz;
5. 2019-39 a nombre de: Jose Eduardo Nájera Lopez; y,
6. 2019-40 a nombre de: Damaris Daniela Carrera Gabriel.

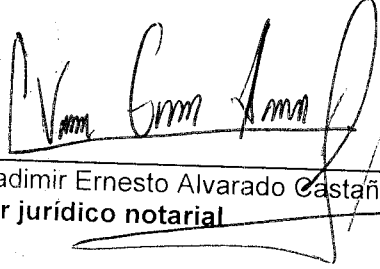
g) Subsane el previo emitido por el Registro Civil de las Personas del Municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, dentro del expediente 2019-37 a nombre de Jorge Armando Sanchez Enriquez, incorporando al expediente: "**Fotocopia Certificada de la Partida de Matrimonio**", tal y como indica el previo interpuesto por Mario René Archila Aldana, Registrador Civil de las Personas B del municipio y departamento anteriormente indicado.

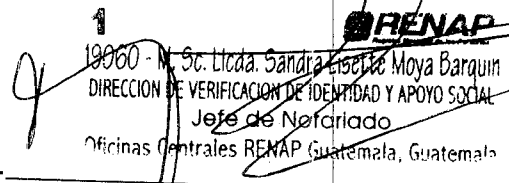

h) Envié los expedientes a la delegación regional de El Progreso de la Procuraduría General de la Nación **-PGN-**, para la corrección por contener errores de las opiniones emitidas por dicha institución, de los siguientes expedientes:


1. 2019-31 a nombre de: Elmer Waldemar Ramirez Muñoz; y,
2. 2019-36 a nombre de: Domingo Abadio Arriola.

1.3 Llevar un control actualizado de la base de datos de Intranet o cualquier otro sistema que la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social implemente para el control de los expedientes

- a) Actualice INTRANET y la Base de datos Excel que para el efecto se debe llevar en el Departamento de Notariado de la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social, en cuanto a los ocho (8) casos que inicie de Rectificación de Partida de Nacimiento, Defunción y Matrimonio.
- b) Actualice INTRANET y la Base de datos Excel que para el efecto se debe llevar en el Departamento de Notariado de la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social, en cuanto a los seis (6) casos que realice el auto notarial y lo remití para su inscripción correspondiente.

F.   
Lic. Vladimir Ernesto Alvarado Castañaza  
Asesor jurídico notarial

1   
  
19000 - M. Sc. Licda. Sandra Lisette Moya Barquin  
DIRECCION DE VERIFICACION DE IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL  
Jefe de Notariado  
Oficinas Centrales RENAP Guatemala, Guatemala  
F. Licda. Sandra Lisette Moya Barquin  
Jefe de Notariado

1   
  
Lic. Cesar David Son Dardón  
Director de Verificación de Identidad y Apoyo Social  
Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social  
Oficinas Centrales RENAP Guatemala, Guatemala  
Vo. Bo. Lic. Cesar David Son Dardón  
Director de Verificación de Identidad  
Y Apoyo Social